

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20826 *Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Granada, Consorcio Granada para la Música, referente a la convocatoria para cubrir varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 124, de 4 de julio de 2023, y en la página web del Consorcio Granada para la Música (<http://www.orquestaciudadgranada.es/>), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre, en la Orquesta Ciudad de Granada (OCG):

Una plaza de Trompeta Solista.

Una plaza de Violín Tutti.

Una plaza de Viola Tutti.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Consorcio Granada para la Música.

Granada, 27 de septiembre de 2023.–El Gerente del Consorcio Granada para la Música, Roberto Ugarte Alvarado.